

FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA Y EL DECRETO 1421 DE 2017: UNA SISTEMATIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

Carlos Andrés Trujillo Lozada
Diego Espinosa Ramírez
Estudiantes de Maestría en Educación
catrujillo@ut.edu.co
despinosar@ut.edu.co

Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia

Acceso a una educación básica inclusiva, equitativa y de calidad

Resumen

La propuesta está en la etapa de recolección de datos. Pretende sistematizar las experiencias de los autores a partir de la sanción de políticas públicas educativas de cara a la atención de población con discapacidad en las aulas regulares de las instituciones educativas oficiales. Por ende, se adoptó el diseño metodológico cualitativo de tipo investigación-acción como alternativa para reflexionar desde los saberes y las experiencias de maestros vinculados en este contexto educativo. Por lo anterior, se originan dos preguntas problematizadoras.

1. ¿Cómo se viene implementando el Decreto 1421 en dos instituciones educativas de la ciudad de Girardot (Colombia) y cuál es su impacto sobre las políticas de formación docente?
2. ¿Cómo promover la implementación del Decreto 1421 para favorecer la formación docente en el marco de la educación inclusiva? Con los resultados se espera diseñar un plan de acción para promover desde la formación docente, avances en la implementación de políticas públicas para la educación inclusiva, y evitar formalismos que no atiende a la realidad educativa particular en cada contexto, y garantizar la plena participación de los estudiantes con discapacidad.

Palabras claves: educación inclusiva, formación docente, sistematización.

Introducción

La educación inclusiva se ha convertido hoy en una necesidad imperante para los agentes comprometidos con la mejora en la calidad de la educación; así se puede observar en el análisis de la literatura con respecto al tema en Colombia, Iberoamérica y otras partes del mundo. Diversos investigadores en la actualidad empiezan a focalizar su atención sobre cómo los sistemas educativos enfrentan los desafíos que la inclusión requiere. En materia de normativas y políticas públicas, en Colombia se han encontrado contribuciones importantes que buscan la creación de rutas y estrategias para implementar la educación inclusiva en las

instituciones. Así mismo, se destaca la formación docente como un campo de especial interés debido a que los educadores son importantes para la materialización de la educación inclusiva (Arnáiz y Azorín, 2014; Hernández, 2013; Riera-Romero, 2011; Vélez-Latorre, 2013; Parrilla y Sierra, 2015; Zapata-Ospina, 2012 y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008). De hecho, se recalca que la profesionalización docente requiere de políticas gubernamentales e institucionales coherentes para la obtención de competencias básicas en materia de atención a la diversidad en las aulas (Paz-Maldonado, 2018).

Así, entonces, el Ministerio de Educación de Colombia (MEN) para el año 2014 mencionó la importancia de la formación docente como un eje que va de la mano con procesos de actualización, ampliación de conocimientos, resignificación, movilización de creencias, imaginarios, concepciones y saberes que posee el docente, con miras a fortalecer sus capacidades y prácticas para un mejor desempeño en su ejercicio, y con acompañamiento en el aula, lo que puede garantizar que los procesos de inclusión de los estudiantes en las aulas se logre impulsar.

Diferentes investigadores, en Colombia, han identificado las dificultades para la implementación del Decreto 1421 de 2017 sancionado por el Ministerio de Educación Nacional con miras a la atención de la población con discapacidades en las aulas regulares, debido a la falta de disponibilidad presupuestal que está sujeta a la voluntad política de los gobernantes, situación que puede generar vulneraciones en el derecho de las personas con discapacidad. Con relación a la formación docente, el decreto invita a mejorar el proceso de inclusión mediante la aceptabilidad institucional, pero no es claro en cuáles son las políticas de esta formación, lo que impide un presupuesto oportuno para hacer efectiva la formación docente de cara a las exigencias normativas (Gallo-González y Castañeda-Muñoz, 2016; Benítez, Bohórquez y Plazas, 2019 y Ríos-Santos y Caballero-Caballero, 2019).

Con este panorama, se plantea identificar cómo se viene implementando el Decreto 1421 de 2017 en dos instituciones educativas del municipio de Girardot (Cundinamarca), evaluar el impacto de este decreto en las políticas de formación docente en las instituciones participantes, y diseñar un plan de acción para promover avances en la implementación de esta política a partir de las experiencias y saberes de los educadores participantes en este proyecto.

Objetivo principal

Promover acciones pedagógicas para avanzar en la implementación del Decreto 1421 que favorezcan la formación docente en el marco de la educación inclusiva

Metodología

Se adoptó el diseño metodológico cualitativo de tipo investigación-acción como una alternativa para reflexionar desde los saberes y las experiencias de los maestros vinculados en las instituciones educativas participantes. Se tiene planeado un grupo focal con docentes de dos instituciones educativas oficiales de la ciudad de Girardot en el que se recojan e identifiquen cualitativamente sus experiencias tras la atención de este tipo de población. Lo anterior se desarrollará mediante la sistematización de una experiencia en educación, en el cual se organiza la información para que pueda ser interpretada y comunicada, lo que contribuye a pensar la educación a partir de poder mejorar a futuro la práctica o experiencia sistematizada. De cara a lo expuesto, se plantea responder ¿de qué manera la sistematización de una experiencia en el campo de la educación contribuye a la formación docente para avanzar en la implementación del Decreto 1421 en dos instituciones educativas de la ciudad de Girardot?, ¿Cuáles alternativas desde la perspectiva de los maestros son posibles para avanzar en la implementación del Decreto 1421? Y ¿de qué modo la sistematización contribuye a reflexionar y transformar procesos de formación docente en el marco de la educación inclusiva?

Resultados esperados

Con los resultados se espera aportar al diseño de un plan de acción para promover desde la formación docente, avances en la implementación de políticas públicas para la educación inclusiva, y evitar que se cumpla un mero formalismo que no atiende a la realidad educativa particular en cada contexto, y para garantizar la plena participación de los estudiantes con discapacidad.

Referencias

- Arnáiz, P. y Azorín, C. M. (2014). Autoevaluación docente para la mejora de los procesos educativos en escuelas que caminan hacia la inclusión. *Revista Colombiana de Educación*, (67), 227-245.
- Benítez, L. A., Bohórquez Bohórquez, S. C., & Plazas, C. Y. (2019). *Decreto 1421 de 2017: derecho a la educación de las personas con discapacidad, entre la norma legal y la voluntad política, perspectiva administrativa y financiera para Bogotá DC*. Recuperado de <http://200.119.126.32/handle/20.500.12209/9866>
- Gallo-González, E. A. y Castañeda-Muñoz, J. D. (2016). Análisis de los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas del centro del Huila. En Amaya-García, K. S. y Castañeda-Muñoz, J. D. (Comp.), *Inclusión: Reto educativo y social*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Hernández, B. (2013). *Representaciones sociales de los docentes de secundaria sobre la inclusión al aula regular de los estudiantes sordos de la Institución Educativa Marco Fidel Suarez de Cauca*. (Tesis de maestría, Universidad de Antioquia). Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/62/1/D0302.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2014). *Cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia*. Documento No. 19. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc19.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017. Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2008). *La Educación inclusiva: El camino hacia el futuro*. Documento presentado para la Conferencia Internacional de Educación. Cuadragésima octava reunión, Ginebra, Suiza. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINT_ED_48_Inf_2_Spanish.pdf